

Orígenes de la Academia Literaria del Plata y su aporte a la evangelización de la cultura en torno a los dos centenarios patrios¹

Estimado Padre Ignacio García Mata, estimado Ing. Aceiro, estimados académicos, estimados todos.

Nos reúne hoy el común deseo de hacer *memoria* de las raíces de la Academia del Plata, que además de ser noble agradecimiento, quiere contribuir también al conocimiento de la *identidad* de esta Academia, que aporte luz a la respuesta fiel de su *misión* hoy, para la gloria de Dios, el bien de la Iglesia y el engrandecimiento de la Patria. *Misión* específica de evangelización de la cultura que por vocación y tradición la Academia del Plata ha heredado, y que ella ha intentado cumplir, en mayor o menor medida, con adecuación a la realidad de la Iglesia y del país, a lo largo de 131 años de vida, a tal punto que no habrá, desde su fundación hasta el primer cuarto del siglo XX al menos, actividad apostólica católica, en la cual la Academia – ya sea como institución o a través de sus miembros-, no esté presente en su organización o en su desenvolvimiento, y a ella, o a sus académicos, les corresponderá en más de una ocasión desempeñar también un papel protagónico. *Anamnesis* que nos aproxima a quienes animaron la vida de la Academia y fueron sus principales actores, lo cual nos lleva a agradecer su compromiso, y a comprender y a perdonar sus errores si fuera el caso, asomándonos asimismo a la maravillosa conjunción de la providencia amorosa del Padre que llama, y la libre colaboración de sus hijos que -con la gracia del Hijo Salvador- responden como miembros del pueblo de Dios, animados por el Espíritu Santo y alimentados por el pan de la Eucaristía, bajo la permanente protección materna de la Virgen, y el perseverante consejo de los hijos de San Ignacio, todo ello en sintonía con

¹ Discurso pronunciado el 6 de mayo de 2009 por la Lic. Isabel De Ruschi con motivo de su incorporación como Académica de Número de la Academia del Plata.

la voz del Papa y su magisterio, bajo el lema *"Ad maiorem Dei Gloriam"*. Queremos en fin, actualizar la verdad pretérita de una institución que pertenece al patrimonio de las raíces cristianas del país, lo cual contribuye a reconocer nuestra identidad, y a orientar y fortalecer con renovado compromiso, gratitud y entusiasmo, a comienzos del nuevo milenio, nuestra vocación y misión bautismal, para ser efectivamente luz del mundo, sal de la tierra y levadura de la masa en el ámbito específico de la evangelización de la cultura en su amplio espectro, que es el propio de esta Academia, y que el mundo, la tierra y la masa tanto necesitan, y que ellos y Nuestro Señor, esperan de nosotros.

Fue precisamente la necesidad de contar con un medio que favoreciera el desarrollo de esta vocación y misión en la juventud, lo que originó en 1878 el nacimiento de la *Academia Literaria del Plata*, "cuya historia singular, poco conocida entre nosotros, no puede pasar inadvertida entre las experiencias de organización cristiana, ni desconocida su estrategia y su contribución a la defensa y difusión del pensamiento católico" –tal como lo señala el historiador Néstor Tomás Auza²- quien en 1963 se incorporó a esta Academia, y quien, junto con el Padre Furlong³ -sacerdote jesuita vinculado durante décadas a la institución, subdirector primero, y director suyo en 1947– ha estudiado y dado a conocer con rigor histórico la centenaria Academia. A ellos mi agradecido reconocimiento.

² Cf. NÉSTOR T. AUZA, *Historia y catolicidad 1869-1910*, Buenos Aires, Ed. Docencia, 2001, p. 179; "Hombres de la Academia Literaria del Plata 1869-1900", *Estudios*, N° 530, diciembre 1961, Número especial conmemorativo 1911-1961, pp. 731-742; *Católicos y liberales en la generación del ochenta*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1975 y 1981; "La Iglesia Católica (1914-1960)" en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Nueva historia de la Nación Argentina*, T. VIII, Bs. As., Planeta, 2001, pp. 303-335.

³ Cf. GUILLERMO FURLONG, *Historia del Colegio del Salvador y de sus proyecciones culturales y espirituales en la ciudad de Buenos Aires*, Bs. As., 1944, II, 1° y 2° parte; "Los directores de ESTUDIOS", *ESTUDIOS*, N° 530, diciembre 1961, Número especial conmemorativo 1911-1961, pp.850-856; "El catolicismo argentino entre 1860 y 1930", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea*, Vol. II, 1ª secc., Bs. As., Ed. El Ateneo, 1966, pp. 251-292.

Si bien para muchos de los presentes es ya sabido –con el propósito de no desmerecer la pedagogía de la repetición, y la dinámica del amor que se complace en recordar el pasado con pausa y gratitud, y descubrir en él sobrados motivos para afrontar con vivo entusiasmo el presente-, recordemos que la Academia nació por la inquietud de tres alumnos de este colegio que se había reinstalado en 1868, diez años después del regreso definitivo de los jesuitas en 1857, después de que Rosas disolviera la orden en 1841. En 1878, poco antes de egresar, estos tres jóvenes (uno de ellos, Santiago Klappenbach, que sería el primer presidente de la Academia y que volvería a serlo en 1913 y 1914), le propusieron al Rector del Colegio –el padre Esteban Salvadó-, la fundación de un centro literario, a fin de fomentar su amor a la filosofía católica, a la literatura, y conservar el espíritu cristiano recibido en el colegio de la Compañía. Se buscaba organizar una sociedad que, en consonancia con la inclinación literaria manifestada desde las aulas por los jóvenes, disciplinara a sus socios en el uso de la palabra y de la pluma, a fin de defender los intereses de la Iglesia en el Parlamento y en la prensa, en momentos en que, si bien el presidente Avellaneda buscaba la consolidación de las buenas relaciones entre el gobierno y la Iglesia, se percibían ya los síntomas de un creciente proceso de secularización de la cultura, prefigurándose ya un enrarecido ambiente anticristiano y anticlerical animado por los liberales, carbonarios y masones, que injuriaban a la Iglesia, no sólo con la palabra oral y escrita, sino también mediante acciones vandálicas como fue el ataque que se desencadenó bajo la consigna masónica de “acabar con los de negro ropaje”, al palacio arzobispal primero, a la Iglesia de San Ignacio después, para culminar con el incendio del Colegio del Salvador, todo ello el domingo 28 de febrero de 1875, hecho impactante cuyas imágenes desoladoras perduraron hasta la reconstrucción de la parte dañada del Colegio, quedando gráficamente patentadas en las pupilas de los alumnos, y cuyo significado moral quedó vivo en su memoria, como presagio de lo que

significaría ser verdadero apóstol de Cristo en una sociedad en la cual se quiere expulsar a Dios de la sociedad y aún del templo.

La idea de prolongar entre los ex alumnos más destacados, la formación intelectual cristiana y el cultivo de las letras, fue bien acogida por los padres de la Compañía, y el 20 de abril de 1879, quedaba formalmente instalada en el Colegio del Salvador, la "Academia Literaria del Plata", con nueve miembros, habiéndose incorporado a ella, por excepción, cinco estudiantes de sexto año⁴.

Cabe señalar que el nombre de "Academia" está tomado aquí en su común acepción de *sociedad científica, literaria o artística establecida con el fin de perfeccionar la ciencia, arte o literatura y para el adelantamiento de los socios en el ramo respectivo*⁵. Al mismo tiempo, ha de tenerse en cuenta la especial importancia que reviste en la *Ratio Studiorum* (la organización jesuita de los estudios) la práctica de las "**Academias**", que corresponderían en cierta forma a lo que hoy llamamos "Seminarios". "Con

⁴ Si bien la fecha de fundación de la Academia Literaria del Plata señalada por el primer editorial de su revista *Estudios* en 1911 (LA REDACCION, "A los lectores", *Estudios*, N° 1, julio 1911, p. 3) sea el año 1878, y exista un sello oficial de la Academia Literaria del Plata de 1878 y un libro del Dr. Pedro S. Alcácer, sobre Santa Rosa de Lima, con pie de imprenta: "Academia Literaria del Plata, Buenos Aires, 1878", el padre Furlong explica que sin embargo la *Carta Anua* del año 1878 nada dice al respecto, mientras que en la *Carta Anua* de 1879 se lee: " En este año se ha instalado en nuestro Colegio una Academia titulada "Academia Literaria del Plata". Por lo tanto, aunque algunos autores indiquen como fecha de fundación 1878 (cf. JOAQUIN ADURIZ S.J., "Estudios, testigo de una época católica", *Estudios*, N° 530, diciembre 1961, Número especial conmemorativo 1911-1961, p. 728) y en las mismas sesiones de la Academia y de su Comisión Directiva, tomen como fecha de fundación para celebrar sus aniversarios el año 1878, el padre Furlong, apoyándose en el *Diario del Colegio* y en las citadas *Cartas anuas*, sostiene que la fecha oficial de la fundación de la Academia Literaria del Plata es definitivamente 1879 (cf. GUILLERMO FURLONG, *Historia del Colegio del Salvador y de sus proyecciones culturales y espirituales en la ciudad de Buenos Aires*, Bs. As., 1944, II, 2ª parte, pp. 715-716). Esta será también la fecha que con alguna dificultad, asuma como la de la fundación oficial el Dr. Auza (cf. NÉSTOR TOMÁS AUZA, "Hombres de la Academia Literaria del Plata 1869-1900", *Estudios*, N° 530, diciembre 1961, Número especial conmemorativo 1911-1961, p. 731 y p. 732).

⁵ Cf. Sesión.

el nombre de 'academia' -dice la Ratio- entendemos un grupo de estudiosos, selecto entre todo el alumnado, que se reúne con un Prefecto jesuita, para tomar parte en especiales ejercicios relacionados con los estudios" (XXV, 1). Esta práctica, y otras semejantes –como la **"Composición"** de trabajos escritos: disertaciones, discursos, poesías y oraciones en griego y en latín; complementadas por el **"Certamen"** o "ejercicio escolar (que) consistirá en corregir las faltas que un rival haya descubierto en la composición de su contrario; en preguntarse mutuamente" (XVI, 12, cf. XV,31), a lo que se agrega, en esta misma línea pedagógica, la **"Declamación"** privada y pública (XVT, 16-17)– no eran ajenas a la formación recibida por los alumnos en los colegios jesuitas, y los académicos las pondrán en ejercicio en sus sesiones semanales, quincenales o mensuales, y en los grandes actos académicos, sobre todo durante las dos primeras décadas de vida de la Academia. Respecto a su denominación "del Plata", notemos que hace indudablemente referencia a la zona geográfica: definición que en 1942 pondrá de relieve el escritor Gustavo Martínez Zuviría, al proponer que, a fin de hacer honor fidedignamente a su nombre, la Academia debería incorporar miembros de la otra Banda⁶.

Modesta en sus inicios, con una estructura sencilla –un presidente elegido por los académicos y un director espiritual que la animará, junto con un subdirector, ambos jesuitas, designados por la Compañía-, a diferencia de la "Academia de Literatura" del Colegio de la Inmaculada de Santa Fe, fundada en 1867 –y con características diferentes cuyos rasgos el tiempo no nos permite analizar ahora⁷-, la Academia Literaria del Plata acogió en su seno no sólo exalumnos, sino también a jóvenes provenientes de otros colegios que tuvieran inquietudes análogas, e incorporó además en calidad de miembros

⁶ - Cf. Sesión.

⁷ - Cf. GUILLERMO FURLONG, *Historia del Colegio de la Inmaculada de la ciudad de Santa Fe y de sus irradiaciones culturales, espirituales y sociales*, Tomo II, Bs. As., 1962, pp. 307-312.

honorarios, ya en su sesión del 1° de junio de 1879, a las más relevantes figuras del catolicismo argentino: Félix Frías, José Manuel Estrada⁸ (+1894), Santiago de Estrada, Pedro Goyena (+1892), Tristán Achával Rodríguez (+1887), Manuel D. Pizarro, Emilio Lamarca, Apolinario Casabal, Pedro I. Funes.

Y unos años después, a otros hombres públicos de alto prestigio en el ámbito literario como Carlos Guido Spano, Calixto Oyuela, Juan Zorrilla de San Martín, Rafael Obligado –cuyo foco de atracción era sin duda por sus reconocidas dotes literarias y vasta cultura-, el padre Camilo Jordán (1839-1911), señero director de la Academia desde 1887 hasta 1896, cuando el joven subdirector, Vicente Gambón (1857-1925), parte para España para terminar sus estudios eclesiásticos, y regrese definitivamente al Colegio del Salvador ya ordenado sacerdote en 1897, vinculándose su nombre al de la Academia como el alma al cuerpo, como su director salvo breves interrupciones, hasta su muerte en 1925. Sobre la figura de este gran santo sacerdote jesuita que tanto hizo por la evangelización de la cultura y que supo aunar eficazmente a sucesivas generaciones, volveremos más adelante⁹. A ambos sacerdotes, el P. Gambón, como subdirector desde el mismo año en que se funda la Academia por casi una década, y el P. Camilo Jordán como director durante la década siguiente, les hemos de reconocer

⁸ La vinculación de Estrada con los padres del Colegio del Salvador, venía de lejos, aunque lo que podríamos llamar una activa colaboración surgió recién después del incendio del Colegio en 1875, y como consecuencia de presidir Estrada la **Comisión de reconstrucción**, en colaboración con Eduardo Lahitte, José M. Cullen, Adolfo E. Carranza, Emilio Lamarca, Jaime Llavallol y otros. Muy activa será la colaboración de Estrada, en la defensa de la libertad de enseñanza, que una errada interpretación quería cercenar para el Colegio del Salvador en 1883 y 1885. No podía, pues, faltar su nombre, indisputablemente siempre presente en todas las obras de bien de la Academia (NÉSTOR TOMÁS AUZA, "Hombres de la Academia Literaria del Plata 1869-1900", *Estudios*, N° 530, diciembre 1961, Número especial conmemorativo 1911-1961, p. 734).

⁹ Cf. G. FURLONG, *Historia del Colegio del Salvador y de sus proyecciones culturales y espirituales en la ciudad de Buenos Aires*, Bs. As., 1944, II, 1ª parte, p. 235 y p. 242.

haber animado con gran acierto y fecundidad la Academia, como tal vez no lo han logrado hacer sus sucesores.

Entre los académicos activos o efectivos, pronto hallamos junto a jóvenes ex alumnos, a otros católicos notables que ya ejercen su profesión: Santiago O´Farrell (1861-1926), Pedro S. Alcácer, Alejo de Nevares, Enrique Prack, Julio E. Padilla, Isaac Pearson (quienes llegarán a ser presidentes); Miguel Navarro Viola, José M. Berras (1888), Juan de la Cruz Puig, Juan M. Garro, etc.¹⁰ Todos ellos harán de la Academia “una cátedra prestigiosa, una tribuna autorizada en donde las ideas, la filosofía, el arte, la literatura, se armonizarán con los principios de la fe, mostrando que el pensamiento no se halla reñido con la religión, ni con el arte ni con la nueva luz que irradiaban tales expresiones”¹¹. Hemos de destacar como lo hace el P. Furlong, que la Academia no sería una institución de mero *sport* literario, sino más bien un elemento de formación y robustecimiento moral de la juventud en la doctrina católica –en el acto extraordinario de 1882, en su conferencia sobre *Le Play y el liberalismo*, Estrada dirá que la Academia Literaria del Plata “es una asociación de esfuerzos en servicio de la cultura intelectual, formada por vínculos superiores que le aseguran inalterable concordia y fecundidad”; “una comunidad de jóvenes reunidos en la oración, en el estudio, dispuestos a vencer todo respeto humano”¹².

¹⁰ Cf. NÉSTOR T. AUZA, *Historia y catolicidad 1869-1910*, Buenos Aires, Ed. Docencia, 2001, pp. 188-205.

¹¹ Cf. NÉSTOR T. AUZA, *Historia y catolicidad 1869-1910*, Buenos Aires, Ed. Docencia, 2001, p. 186; NÉSTOR TOMÁS AUZA, “Hombres de la Academia Literaria del Plata 1869-1900”, *Estudios*, N° 530, diciembre 1961, Número especial conmemorativo 1911-1961, p. 733 y ss.

¹² Cf. *La Unión*, 30 de agosto de 1882; “Discurso de Guillermo Furlong el 30 de agosto de 1920”, *Estudios*, septiembre 1920, p. 241-252. Estrada dirá que la Academia “es una asociación formada por vínculos superiores que le aseguran inalterable concordia y tanto brillo como fecundidad. Es una comunidad de creencias, bajo la augusta inspiración de la fe, que hace uno todos los corazones y una todas las almas en la confesión y caridad de Cristo. Congregando de esta suerte, en la edad doblemente combatida por las borrascas de afuera y por las borrascas de adentro, una juventud vigorosa, purifica sus móviles y la arma contra

Una vez por mes ella celebraría una sesión pública en la que se leería una cuestión filosófica o moral, y en la que el disertante respondería a las objeciones formuladas por los asistentes. En las reuniones quincenales semi-públicas, los Académicos leerán composiciones originales que son criticadas por los presentes; otros dos recitan o declaman. Cabe señalar que en una de estas sesiones, en 1885, reunidos un poco más de una veintena de académicos, uno de los más jóvenes, Nicanor Comas, declamó el "Prometeo" de Olegario Andrade. Después de la crítica usual que uno de los académicos hacía a la declamación, el Dr. O´Farrell (que tenía entonces 24 años) pidió la palabra para demostrar que no era conveniente declamar composiciones de la naturaleza del "Prometeo", tanto en su parte literaria como en su parte filosófica o moral, puesto que las ideas que deben predominar en la Academia no son ni las románticas ni las liberales. Comas defendió su actuación, arguyendo que no había ningún artículo del Reglamento que exigiera seguir una escuela determinada en literaturas y que respecto de las ideas liberales, él había procurado suprimir las que tuvieran tinte liberal. A esto O´Farrell respondió que desde el principio hasta el fin, el Prometeo respiraba liberalismo¹³.

El Dr. O´Farrell en la primera sesión de 1888 propondrá que "se debería trabajar sobre el sistema positivista que tanta importancia tenía respecto a las cuestiones debatidas en el foro sobre Derecho Penal" (4-IV-1888, Actas II, folio 125). En la sesión siguiente, el P. Jordán dio una conferencia sobre positivismo (Actas II, 31-VIII-1888, fs. 149-151), y lo volverá a hacer en 1889 (Tº II, fs. 175) y en 1890 (Tº II, fs. 175). El positivismo será en varias ocasiones tema de conferencias y estudio en las sesiones privadas de la Academia hasta promediar el primer cuarto del siglo XX. Las notas

aquel mundo de tinieblas que se oculta, como abismo bajo flores, tras de engañosos resplandores y miserables seducciones. Ese mundo que tiraniza con artes y prestigios infinitos; porque es grande su poder para exaltar y combatir: sólo que abate cuando quiere ensalzar y ensalza cuando quiere abatir". *Ibidem*.

¹³ Cf. Sesión 6ª 20 de septiembre 1885, Tomo II, folios 27-28.

esenciales de este positivismo son: la sobrevaloración de las ciencias positivas como los medios privilegiados para resolver los problemas del hombre y de la sociedad; la subestima de los valores religiosos y morales tradicionales; la antropología que toma como punto de referencia central el evolucionismo; la subordinación por tanto del historicismo anterior (romántico) al progresismo evolutivo; y la orientación utilitarista en moral y en política¹⁴. En la interpretación e inmediata divulgación de este naturalismo evolucionista – “positivismo biologista” lo llamará Ricoeur Soler¹⁵ - tendrá un lugar destacado Florentino Ameghino quien de regreso al país en 1880, publica *La formación pampeana y la antigüedad del hombre en el Plata*, pronuncia una importante conferencia “A la memoria de Darwin” (1882) y en 1884 “Filogenia”. En 1906 dará a conocer en la Sociedad Científica Argentina, un trabajo que se conoce con el nombre de “Mi credo”, en el cual sintetiza sus ideas filosóficas y científicas, con cuyos principios aspiraba Ameghino crear un cuerpo de doctrina que reemplazara a las creencias religiosas¹⁶.

Carlos Ibarguren recuerda que en la década del 90, su época de universitario, “teníamos absoluta fe en la ciencia, en la sociología que surgió entonces, en el progreso indefinido que se alcanzaría por los adelantos técnicos que harían felices a los pueblos”. El mismo abogado concluirá a este

¹⁴ Cf. FRANCISCO LEOCATA, *Las ideas filosóficas en Argentina. Desde los orígenes hasta 1910*, Buenos Aires, 1992, p. 355.

¹⁵ Cf. RICAURTE SOLER, *El positivismo argentino. Pensamiento filosófico y sociológico*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1968.

¹⁶ Sobre el pensamiento e influencia de Ameghino, cf. RICAURTE SOLER, *El positivismo argentino. Pensamiento filosófico y sociológico*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1968, pp. 67-76; F. LEOCATA, *Op. cit.*, pp. 340-354; JOSÉ BABINI, “Los tres grandes: Ameghino, Moreno, Holmberg”, en EZEQUIEL GALLO – GUSTAVO FERRARI (compiladores), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1980, pp. 761-783; EZEQUIEL DE OLASO, “Notas para una discusión sobre la cultura del ochenta”, en EZEQUIEL GALLO – GUSTAVO FERRARI (compiladores), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1980, pp. 819-823; J. L. ROMERO, *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1965, p. 74 y ss.

respecto: "Ese, era uno de los aspectos esenciales de la corriente ideológica mundial que agitaba los espíritus al terminar el siglo pasado. Dominaba la visión materialista no sólo en el terreno de la ciencia experimental, sino también en psicología, en el de las especulaciones filosóficas y en el vasto campo social, económico e histórico, cuyos problemas se examinaban y apreciaban con ese lente. La sociedad era mirada como un organismo semejante al humano, sujeto a las leyes biológicas, físicas y químicas"¹⁷.

Hemos de hacer aquí un obligado *ex cursus* antes de seguir con el desarrollo interno de la Academia, lo cual explicará el rumbo que ella hubo de seguir.

Anticipamos ya que el nacimiento de la Academia se sitúa desde sus inicios en el marco de un virulento proceso de secularización de la cultura, animado por un racionalismo liberal positivista y masón -que llegará a un punto álgido durante la primera presidencia de J.A. Roca (1880-1886) y la de su sucesor, M. Juárez Celman (1886-1890)- que pretende desterrar a Dios de todos los ámbitos -de la escuela, con la ley de educación común 1420 de 1882, por la cual, bajo la bandera de una falsa neutralidad, se excluía la enseñanza religiosa de las escuelas; de la familia, con el matrimonio civil primero (1888) y con la amenaza del divorcio después; de la inteligencia, con el dogma científicista positivista de cuño evolucionista, cuyo principal foco de irradiación será a partir de 1870 la Escuela Normal de Paraná, y que fue impuesto progresivamente en las cátedras universitarias. Así, la teología se vio excluida de las aulas universitarias y la filosofía, anteriormente aristotélico-tomista, reemplazada por nuevas expresiones de dogmatismo científicista positivista, planteando una falsa disyuntiva entre razón y fe que ahora, lejos de complementarse, se contraponen, implicando la primera

¹⁷ Cf. CARLOS IBARGUREN, *La historia que he vivido*, Buenos Aires, Ed. Pensar, 1955. Cabe destacar que en febrero de 1914 el decreto declarando improcedente la solicitud de incorporación de la Universidad Católica de Buenos Aires a la de Buenos Aires, presentada al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en 1912, llevará la firma del Vicepresidente de la Nación, Victorino de la Plaza y del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Carlos Ibarguren.

progreso y la segunda deterioro, todo ello favorecido por un estricto monopolio estatal de la enseñanza que desconoce el derecho de libertad de enseñanza garantizado por el artículo 14 de la Constitución Nacional, y que impide la fundación de universidades libres, con la capacidad de otorgar títulos habilitantes. A esto debe agregarse la suspensión de sus cargos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba por decreto de junio de 1884 por cuestiones meramente ideológicas, a los doctores Rafael García, Nicéforo Castellanos y Nicolás Berrotarán (profesores respetados incluso por el sector liberal); la destitución de José Manuel Estrada y Emilio Lamarca de sus cátedras de Derecho Constitucional y de Economía Política de la Universidad de Buenos Aires, por decretos de abril y noviembre de 1884 respectivamente¹⁸. Bajo el amparo del régimen de patronato, se suspendieron y destituyeron de sus cargos eclesiásticos por orden del gobierno civil a varios de los prelados, y se llegó a la expulsión del delegado apostólico Mons. Luis Matera en octubre de 1884 con la consiguiente ruptura oficial de las relaciones con la Santa Sede a partir de enero de 1885, interrupción que se extenderá hasta 1900.

En este marco adverso de descristianización de la sociedad, en el cual los católicos han sido desplazados de sus puestos rectores en el gobierno civil, y aún en el eclesiástico, la Iglesia, que ha perdido progresivamente autoridad e influencia, con un catolicismo que no está suficientemente preparado para hacer frente a los nuevos desafíos que le presenta el anticlericalismo liberal de la minoría dirigente y de una parte de la sociedad –sobre todo de los inmigrantes– junto con el indiferentismo de gran parte de la sociedad nativa –especialmente la urbana-, a lo cual hemos de agregar –tal como lo hará el Dr. Atilio Dell’Oro Maini- que aún los miembros de la misma Iglesia han asimilado imperceptiblemente el espíritu liberal, de modo tal que la mayoría de los católicos vive con tal disociación su actividad pública y su fe, que ni

¹⁸ Por decreto del 12 de junio de 1884 y del 5 de noviembre del mismo año respectivamente.

siquiera llega remotamente a tomar conciencia de la trascendencia social que podrían tener sus convicciones cristianas, mientras que muchos otros bautizados, ignorantes en lo que respecta a los fundamentos de su fe y a las enseñanzas de la Iglesia, actúa contra ella misma sin advertirlo, la Iglesia, decíamos, deberá afrontar el desafío de llevar a cabo lo que entonces se expresaba como "la restauración del reinado social de Jesucristo", y los católicos deberán entonces capacitarse y reorganizarse para recuperar su presencia en los diversos ámbitos de la cultura, y adquirir a través de la actuación organizada de los laicos, un justo protagonismo en la vida pública argentina¹⁹. Esto es lo que inmediatamente después de fundada percibió la Academia, y acompañó desde entonces este proceso que se inició en la Iglesia argentina con la reunión de la Primera Asamblea de los Católicos Argentinos de 1884, convocada por José Manuel Estrada con el apoyo del Arzobispo Aneiros, y a la cual asistirá una delegación de la Academia (Joaquín M. Cullen y Santiago Klappenbach) y la gran mayoría de sus socios²⁰.

¹⁹ Fuera de las cofradías de índole devota o caritativa, como será el caso de las Conferencias de San Vicente de Paul, la primera fundada en la Merced en 1859. Entre las pocas instituciones católicas que existen con el propósito explícito de llevar la fe a todos los ámbitos de una cultura que va adquiriendo como hemos señalado características cada vez más anticristianas y laicistas, surgirán en Buenos Aires el *Club Católico*, fundado en 1876 por Félix Frías, que bajo la dirección de José Manuel Estrada se llamará desde 1883 *Asociación Católica*; la *Sociedad de la Juventud Católica*, que actúa sobre todo con la juventud italiana con escasa proyección desde 1881; y en el interior del país, una serie de asociaciones católicas que toman como modelo la creación de Félix Frías.

²⁰ La Asamblea de los Católicos Argentinos implica el comienzo del despertar del catolicismo argentino en torno a sus deberes para la sociedad y la Iglesia, y que los problemas planteados en ella fueron hallando con el paso de los años una solución verdaderamente cristiana. En ella se proyectó la organización de los católicos de todo el país en asociaciones dependientes de una central, las que habrían de tener asambleas periódicas; se reconoció la necesidad de participar en la política y entrar a formar parte del gobierno; se inculcó el fomento de la prensa periódica; se propulsó el trabajo para desocupados; la difusión del *Syllabus* -hecho que no suele ponerse de relieve, tal vez por la falta de acogida que tuvo la resolución- y la fundación de la universidad católica, idea que tampoco contó con apoyo efectivo

Si bien hemos dicho que el propósito "literario" de la Academia Literaria del Plata, ocupó menos espacio de lo esperado en un principio por sus fundadores, sin embargo a ella le corresponde el mérito de haber inaugurado la convocatoria de certámenes y concursos para estimular los estudios literarios y animar la vocación literaria de los católicos. La Academia fue trabajando simultáneamente en las dos direcciones que se había propuesto: una de carácter interno, mediante cursos ocasionales dedicados a determinados temas a cargo de los padres jesuitas y de algunos laicos más preparados; y la segunda, orientada al gran público, con actos artísticos y literarios que se realizaban en el salón de actos del Colegio del Salvador.

La primera de estas actividades estaba dirigida, como ya hemos dicho, a los alumnos de los últimos cursos del Colegio y para los ex alumnos que se fogueaban en las aulas de la Universidad oficial. En cuanto a la labor de la Academia, destinada al gran público, anualmente se realizan dos actos en el salón del colegio con una numerosa concurrencia que asciende en ocasiones a 2.000 personas, entre las cuales están presentes autoridades civiles y eclesiásticas.

El acto literario del día de Santa Rosa de Lima –patrona de la Academia por inspiración del Dr. Santiago O´ Farrell²¹-, que tenía lugar el 30 de agosto, "llegó a ser anualmente el acto tradicional de la oratoria, de la poesía y de la música en la Buenos Aires de aquella época"²². Eran actos de carácter artístico y literario, pues se componían de recitados, composiciones musicales, actuación de coros, y uno o dos discursos centrales sobre temas

inmediato. Concluimos que el lugar que le cupo a esta iniciativa, si bien ha sido recibida con entusiasmo, ha sido en la práctica, secundario.

²¹ La candidata del Dr. O´ Farrell se impuso al San Agustín, propuesto por el padre Estanislao Soler y por el Sr. Carmona (cf G. FURLONG, *Historias del Colegio del Salvador...* 1944, II, 1ª parte, p. 235).

²² Cf. G. FURLONG, *Op. cit.* II, 1ª Parte, p. 238; J.C. ZURETTI, *Nueva historia eclesiástica argentina*, Bs. As., 1927, pp. 385-390.

religiosos desarrollados por oradores de prestigio. Recordemos **el del 30 de agosto de 1886 sobre ensayo, con ocasión del tercer centenario del nacimiento de Santa Rosa** (1586–1617), en que un jurado integrado por Carlos Guido Spano, Calixto Oyuela, Pedro Goyena, Santiago de Estrada, premia el trabajo “Juicio crítico sobre la educación antigua y moderna” del profesor del Colegio Padre Pablo Hernández s.j, y la “Biografía de Pedro Ignacio de Castro Barros” del sacerdote cordobés miembro honorario de la Academia, Pbro. Dr. Jacinto Roque Ríos, quien había propuesto en la Asamblea de los Católicos Argentinos de 1884 la difusión del *Syllabus* de Pío IX y la fundación de una universidad católica libre donde se enseñara a los jóvenes la doctrina católica en toda su integridad, a fin de alcanzar la anhelada restauración del reinado social de Jesucristo. Esta biografía será el primer trabajo que la Academia publique a expensas suyas.

Un certamen que alcanza resonancia fuera del país, será el **Certamen Hispanoamericano convocado para 1891**, destinado con exclusividad al género poético, con un tribunal presidido por Rafael Obligado, quien en el acto de entrega de premios que reúne 2000 personas pronunciará un discurso “Fuentes del arte nacional”, aguda crítica al positivismo de la época²³. Rafael Obligado también será parte de un jurado junto con el padre Camilo Jordán, Indalecio Gómez, Francisco Durá y Santiago O´ Farrell en otro **concurso Hispanoamericano en 1898** religioso, científico, histórico y literario (con ocasión de la consagración de la Iglesia del Salvador, 30-V-1898), que incluye quince temas –el principal, dedicado a “Vida, acción y escritos de José Manuel Estrada”, queda vacante²⁴- **correspondiendo destacar que entre los premiados recibirá un *accessit* un trabajo del padre de Andrea sobre “La Iglesia y el Estado” y el académico**

²³ Cf. RAFAEL OBLIGADO, *Fuentes del arte nacional*, Bs. As., Imprenta P.E. Coni e hijos, 1891

²⁴ Cf. NESTOR T. AUZA, *Historia y catolicidad 1869-1910*, Buenos Aires, Ed. Docencia, 2001, pp. 206-208.

Salvador Fornieles será merecedor del cuarto premio²⁵. Los trabajos premiados se publican en un discreto volumen de 160 pp. editado por Ángel Estrada.

En el nuevo **Concurso Hispanoamericano de doce temas en prosa en 1903** –año en que la Academia celebrará sus Bodas de Plata- (Jurado: P. Jordán, Indalecio Gómez, Santiago O´Farrell, Ernesto Padilla y Juan de la Cruz Puig) se presentan 83 trabajos y obtendrán premios²⁶ -donados por el presidente de la República, el Arzobispo de Buenos Aires, el Ministro de Instrucción Pública, el Ministro de Guerra- entre otros Héctor Lafaille, el joven seminarista Gustavo Franceschi y el padre Timoteo Muñiz.

Gran relevancia tendrá el Certamen Hispanoamericano que la Academia -presidida ese año por Emilio Lamarca y dirigida por el Padre Gambón-, organizará para el año del Centenario en 1910: se presentaron noventa y cinco trabajos, y dos de los trabajos premiados tuvieron gran trascendencia por su difusión y pública acogida: “El Clero y la Independencia Argentina”, del Padre Agustín Piaggio –luego publicada con el título “Influencia del clero en la Independencia Argentina”- y la obra de Juan de la Cruz Puig sobre “Antología de poesía argentina”, publicada ese mismo año por la Imprenta M. Biedma en diez volúmenes. Entre los premiados también estarán Isaac Pearson y Arturo Capdevila²⁷ (Jurado: Rafael Obligado, Pedro S. Alcácer, Joaquín M. Cullen, Emilio Lamarca, Santiago O´Farrell, Pedro Olaechea y Alcorta, Enrique Prack y Calixto Oyuela).

²⁵ Cf. G. FURLONG, *Historia del Colegio del Salvador y de sus proyecciones culturales y espirituales en la ciudad de Buenos Aires*, Bs. As., 1944, II, 2ª parte p. 554. No hemos encontrado en las fuentes consultadas ni en la bibliografía ninguna referencia a la vinculación de Mons. De Andrea con la Academia. Nos animamos a afirmar por tanto que no perteneció a la Academia Literaria del Plata.

²⁶ El jurado integrado por el padre Jordán, Indalecio Gómez, Santiago O´Farrell, Ernesto Padilla y Juan de la Cruz Puig, deberá expedirse sobre ochenta y tres trabajos presentados (Cf. G. FURLONG, *Historia del Colegio del Salvador ...*, II, 2ª parte, p. 555).

²⁷Cf. G. FURLONG, *Historia del Colegio del Salvador....*, 1944, parte II, 2ª parte, pp. 556-558.

El 31 de mayo, día en que se otorgan los premios, terminado ya el acto –al que han asistido el Arzobispo, el Internuncio, el R. P. Ruiz Amado s.j. (muy aplaudido por su discurso sobre la solidaridad latina y los medios de conservarla y reforzarla)-, en momentos en que los espectadores abandonaban el local, llega el presidente de la República con la Infanta Isabel. Los “augustos visitantes son recibidos a los acordes del himno nacional argentino y la marcha española”. Un hijo del presidente, Luis Figueroa Alcorta, alumno del mismo Colegio, declama una delicada poesía en salutación a la Infanta; el académico Ricardo Monner Sans lee otra para el Presidente, y por último, el acto concluye con el discurso final del Dr. J. M. Cullen²⁸. La visita de la Infanta no estaba prevista por el protocolo, pero el padre Gambón y varios ex alumnos que la visitaron, en compañía del hijo del Dr. Figueroa Alcorta, obtuvieron la promesa de que en uno de sus frecuentes pasos por Callao, entraría su Alteza Real a visitar el Colegio²⁹.

Desde fines del siglo XIX, la realidad del país y de la Iglesia llevará a la Academia a priorizar su preocupación por intereses intelectuales, sociales y de doctrina, relegando a un plano secundario la dedicación a temas literarios. Los temas más tratados en estas sesiones serán el divorcio, la cuestión social, la relación capital-trabajo, la economía social, el origen de la vida, evolucionismo, monogenismo y poligenismo, etc. La Academia amplía por iniciativa del P. Gambón en 1908 el campo de sus actividades, con la creación de secciones correspondientes a las Facultades de la Universidad – Filosofía, Ciencias Jurídicas, Sociología, Ingeniería, Artes y Letras– cada una con un presidente a cargo. Con el transcurso de los años, la Academia atraerá a su seno a las nuevas generaciones de jóvenes de diversos campos

²⁸ Cf. *REABA* Año X, 1910, ef. 31.V.1910, pp.657-659. De acuerdo al testimonio del padre.

²⁹ Cf. G. FURLONG, *Historia del Colegio del Salvador....*, 1944, II, 1ª parte, pp. 327-328. El padre Furlong ubica el hecho el día 29 de mayo, no el 31 tal como lo registran las efemérides de la *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires* pp. 556-558.

del catolicismo y que con el tiempo tendrán una destacada actuación en la vida del país. Larga es la lista de las incorporaciones a la Academia³⁰, pero basta mencionar que a mediados de 1904 son académicos efectivos Héctor y Guillermo Lafaille³¹, y en agosto del mismo año, bajo la presidencia del Dr. Santiago O´Farrell, son aceptadas las solicitudes de ingreso de Rómulo Etcheverry Boneo, Timoteo Muns y Gustavo J. Franceschi entre otros³². En

³⁰ Antes del nuevo siglo, además de los ya nombrados hasta el presente en este trabajo, agregamos a Salvador Fornieles, Julio Padilla, Juan Cafferata, Luis Rocca, entre otros nombres más que enumera el padre Furlong (cf. G. FURLONG, *Historia del Colegio del Salvador y de sus proyecciones culturales y espirituales en la ciudad de Buenos Aires*, Bs. As., 1944, II, 2ª parte, p. 553-554).

³¹ En la sesión del 29 de julio de 1905 Guillermo Lafaille lee un meditado trabajo sobre el divorcio, extendiéndose en varias consideraciones de orden social, político y religioso. Fue escuchado con verdadero placer y muy aplaudido (ACADEMIA LITERARIA DEL PLATA, *Libro de Actas de las Sesiones y Actos de la Academia* (1904-1925), folio 22). En la sesión del 15 de mayo de 1907, Guillermo Lafaille habló sobre las relaciones de orden económico entre el capital y el trabajo (cf. *Ibidem*, folio 47). En la sesión del 15 de julio de 1907, Héctor Lafaille diserta sobre "La antigüedad del hombre". En su exposición "metódicamente rebatió los argumentos que basados en la antropología, paleontología y arqueología se han hecho para combatir los datos de la Biblia" (cf. *Ibidem*, folio 55). En la sesión del 19 de agosto de 1907 Héctor Lafaille habla sobre "Reforma social". El acta comenta que su exposición "suscitó un breve debate". En la misma sesión el Sr. Martínez hablará sobre la "Diferencia entre los seres vegetales y animales" (Cf. *Ibidem*, folio 60).

³² Cf. ACADEMIA LITERARIA DEL PLATA, *Libro de Actas de las sesiones y actos de la Academia* (1904-1925), folio 4; G. FURLONG, *Historia del Colegio del Salvador ... Tomo II, 2ª parte*, p. 555. En la sesión del 15 de septiembre de 1906, Franceschi lee su trabajo sobre la "Educación social del pueblo". Se refirió al problema obrero en general comentando observaciones hechas por el mismo en el viejo mundo y que se relaciona con la cuestión estudiada. Especializó su estudio en la conveniencia de la educación del obrero, sosteniendo la necesidad de la misma, hoy más que nunca, en que el socialismo se sirve de armas tan poderosas para su propaganda. Se suscitó un interesante debate con motivo de la enunciación del arduo problema social, lo que fue causa de que se prolongara demasiado la sesión, motivando la resolución de la mesa directiva de pasar a cuarto intermedio, debiendo continuar la discusión en la siguiente reunión. (cf. ACADEMIA LITERARIA DEL PLATA, *Libro de Actas de las Sesiones y Actos de la Academia* (1904-1925), folio 40). Al año siguiente, en la sesión del 6 de mayo de 1907, el mismo sacerdote se ocupó de la cuestión social, esbozando sus principios generales. Hubo enseguida un cambio de ideas entre los señores Bonneu y Roca Martí (Cf. *Ibidem*, folio 46). En la sesión del 16 de septiembre de 1907, el padre Franceschi habló sobre los medios prácticos de mejorar la situación actual del obrero, haciendo especial estudio de las "Cooperativas" (*Ibidem*, FOLIO 62).

1906 se incorporan el Dr. Rómulo Carbia³³, Mario Olaciregui, Juan E. Solá³⁴, Alejandro Bunge (1880-1943)³⁵ –quien en 1908 presidirá la Academia-. Respecto a la solución por la cuestión social, cabe destacar el apoyo que brindó la Academia a la Democracia Cristiana –hemos visto entre los académicos varios que militan en sus filas, como es el caso de Héctor Lafaille, el extinto Berras, el padre Franceschi, Rómulo Carbia, entre otros – y la difusión de sus ideas en el ámbito periodístico³⁶. Con el tiempo, veremos la colaboración intelectual de la Academia a la obra conjunta de los

³³ En la sesión del 18 de junio 1906: Programa para el acto literario musical del 29 de junio: 1º Discurso de recepción en nombre de los Sres. Académicos por el Dr. Rómulo D. Carbia (cf. ACADEMIA LITERARIA DEL PLATA, *Libro de actas de la Comisión Directiva de la Academia Literaria del Plata s/f*, folio 15). En la sesión del 15 de mayo de 1907 se declara a Rómulo Carbia “separado de la Academia por su inasistencia y su falta de cumplimiento a lo ordenado por la Comisión Directiva respecto al trabajo que le fue encargado” (ACADEMIA LITERARIA DEL PLATA, *Libro de Actas de las Sesiones y Actos de la Academia (1904-1925)*, folio 47). Sin embargo, después de este episodio, el Dr. Carbia reingresa y tendrá en 1925 a su cargo el discurso en el día de Santa Rosa (Cf. “Nuestros ideales”, *Estudios*, 1925, p. COMPLETAR).

³⁴ En la sesión del 10 de junio 1907, Juan F. Solá disertará sobre “El catolicismo y la cuestión social” (Cf. ACADEMIA LITERARIA DEL PLATA, *Libro de Actas de las Sesiones y Actos de la Academia (1904-1925)*, folio 52).

³⁵ Cf. ACADEMIA LITERARIA DEL PLATA, *Libro de Actas de las Sesiones y Actos de la Academia (1904-1925)*, folio 42. En la sesión del 5 de agosto de 1907, Alejandro Bunge disertará sobre “La acción corporativa en la reforma social” (cf. ACADEMIA LITERARIA DEL PLATA, *Libro de Actas de las Sesiones y Actos de la Academia (1904-1925)*, folio 57. En la sesión del 9 de septiembre de 1907, Roca Martí hablará sobre “La acción privada en la reforma social”, y seguidamente, el presidente de la Academia, Ingeniero Alejandro Bunge improvisó sobre el “Bienestar actual del obrero”. Finalmente el Sr. Carlos Ruiz Moreno declamó la composición “Lágrimas” (Cf. ACADEMIA LITERARIA DEL PLATA, *Libro de Actas de las Sesiones y Actos de la Academia (1904-1925)*, folio 61).

³⁶ Las actas de la comisión directiva de la Academia correspondientes a la sesión del 9 de mayo de 1907, registran explícitamente: “Se cambiaron ideas sobre la mejor manera de favorecer la obra de la Democracia Cristiana en lo que se refiere al periodismo iniciado con la Revista “Justicia Social” (CD: Padre Gambón, Dr Alcácer, Ruiz Moreno, Pocard) (cf. ACADEMIA LITERARIA DEL PLATA, *Libro de Actas de la Comisión Directiva de la Academia Literaria del Plata*, folio 38). Cabe destacar que están entonces en la Comisión Directiva de la Academia, el padre Gambón, el Dr. Alcácer, el Dr. Ruiz Moreno, Alfonso Pocard, y son elegidos ese mismo año miembros de la misma comisión Héctor Lafaille y Alejandro Bunge, entre otros (cf. Sesión del 23 de septiembre de 1907, ACADEMIA LITERARIA DEL PLATA, *Libro de Actas de las Sesiones y Actos de la Academia (1904-1925)*, folio 64).

Círculos de Obreros, de la Liga Social y de la Unión Democrática Cristiana, en la fundación de la Universidad Popular en 1913, como una actividad de extensión universitaria de las secciones de la Academia.

Se sucederán en la presidencia de la Academia desde entonces Isaac Pearson (1897), Julio Padilla (1898), Luis J. Rocca (1899-1900), Gerardo Araujo (1900-1902) y Mariano Olaciregui (1902-1903 y 1903-1904). En 1904 es elegido Santiago O´Farrell, quien había ejercido el cargo ya en 1893³⁷, a quien sucederán Roca Martí (1906), Pedro Alcácer (1907), Alejandro Bunge (1908), Enrique B. Prack (1909) y Emilio Lamarca (1910)³⁸.

Respecto a la acción externa correspondiente a este período cabe destacar que ya en mayo de 1909 el padre Gambón había sugerido la publicación de unos *Anales* de la Academia. Posiblemente por las intensas actividades del año del Centenario de 1910, en la cual estuvieron los académicos sumamente comprometidos –sobre todo en lo que se refiere al Congreso Pedagógico Católico Nacional y al Certamen Literario Hispanoamericano celebrado por la Academia ese mismo año, como asimismo la inauguración de la Universidad Católica de Buenos Aires con su primer año de Derecho –, la idea de los *Anales* reaparecería recién a principios de 1911. En julio de ese año aparecerá el primer número de la revista *Estudios* donde se publican los trabajos leídos en las distintas secciones, artículos sobre las materias que se desarrollan en las Facultades, junto con otras informaciones

³⁷ Bajo la presidencia del Dr. O´Farrell en 1905 se introducen en los Estatutos de la Academia –que no han llegado a nuestros días– unas leves modificaciones: se agregará en el artículo 1º “protección mutua” de modo tal que quedó como objetivo de la institución: “Formar un centro de unión y **protección mutua** para las personas que quieran conformar sus ideas con los principios de la moral y de la filosofía cristianas”. Se creó la categoría de socios “numerarios”, además de los honorarios, activos, efectivos y corresponsales ya existentes, y se advierte que “el socio que no abone cuatro mensualidades dejará *ipso facto* de pertenecer a la Academia” (Cf. G. FURLONG) *Historia del Colegio del Salvador...*, II, 2ª parte, p. 556).

³⁸ Cf. G. FURLONG, *Historia del Colegio del Salvador...*, 2ª parte, p. 554-557.

científicas y literarias que contribuyen al progreso intelectual de la juventud. En el editorial del primer número la redacción dirá al lector que después de treinta y tres años de existencia, la Academia “ha resuelto abandonar el silencio en que ha ido desarrollando sus energías, interrumpido tan solo por los actos literarios y certámenes que ha organizado periódicamente con éxito lisonjero”³⁹. Después de lo que el padre Aduriz s.j. llama “esfuerzo de interiorización”⁴⁰, la Academia cree que “puede contribuir a fomentar el ambiente de estudio entre la juventud, publicando los trabajos leídos en el seno de las secciones, sin perjuicio de aceptar los de más aliento que le ofrezcan otras intelectualidades de prestigio”. De allí el nombre de la revista: “Estudios”. Así, “sin más norte que la verdad, no más ambición que llevar nuestro modesto grano de arena al monumento de la cultura argentina”, concluye su presentación el órgano de la Academia Literaria del Plata, que mes a mes irá haciendo sus entregas –con una presentación gráfica que nunca fue destacada al menos en la época del padre Gambón (1911-1925) por la escasez de recursos – con altibajos hasta octubre de 1970 (N° 615)⁴¹.

Esta revista nace como una prolongación de la Academia en un momento en que la cultura del país se halla fuertemente influida por corrientes intelectuales contrarias a la fe, “al mismo tiempo que el pensamiento católico posee escasa incidencia en el desarrollo de algunas ciencias como la filosofía, la sociología, la psiquiatría, la psicología, la antropología física, la

³⁹ Cf. LA REDACCIÓN, “A los lectores”, *Estudios*, N°1, julio 1911, p. 3

⁴⁰ JOAQUÍN ADURIZ S.J., “ESTUDIOS, testigo de una época católica”, *Estudios*, N° 530, diciembre 1961, Número especial conmemorativo 1911-1961, p. 728.

⁴¹ Cf. M. I. DE RUSCHI CRESPO, *“Criterio”: Un periodismo diferente. Génesis y fundación*, Buenos Aires, Fundación Bank Boston, Ed. Nuevohacer, 1998, p. 122; cf. también LA DIRECCIÓN, “A los lectores”, 1961, *Estudios*, N° 530, diciembre 1961, Número especial conmemorativo 1911-1961, pp. 725-726; JOAQUÍN ADURIZ S.J., “ESTUDIOS, testigo de una época católica”, *Estudios*, n° 530, diciembre 1961, Número especial conmemorativo 1911-1961, pp. 727-730; MARIA J. MARTÍNEZ, “La revista Estudios y la educación”, *Estudios*, N°530, pp. 841-846; FERNANDO STORNI S.J., “El tema de lo social en Estudios”, *Estudios*, N° 530, pp. 847-849.

medicina, entre otras"⁴². A todas estas cuestiones *Estudios* intentará dar respuesta desde la fe⁴³. A pesar de sus limitaciones –que se deberán fundamentalmente “a la ausencia de escritores, periodistas y profesionales capacitados para entrar al análisis desde la perspectiva de la fe, de los grandes temas que en el seno de las ciencias mencionadas se debatía”– *Estudios* ha sido hasta la aparición de *Criterio* en 1928, la revista de cultura de mayor calidad que poseía el catolicismo⁴⁴. Su estructura respondió al tipo de revistas editadas en Europa por la Compañía de Jesús – “Civiltá Cattolica” de Roma, “Razón y Fe” de Madrid, “Etudes” de París⁴⁵.

⁴² Cf. NÉSTOR T. AUZA, *Historia y catolicidad 1869-1910*, Buenos Aires, Ed. Docencia, 2001, p. 224

⁴³ El padre Furlong pondrá de relieve que si bien bajo la dirección del Padre Gambón la revista *Estudios* redujo su intervención directa prácticamente a la libertad de enseñanza y al antidivorcismo, no por ello cerró las puertas a otros saberes, ya que entre 1911 y 1924 escribieron sobre temas sociológicos Gustavo Martínez Zuviría, Arturo Bas, Juan Cafferata, Max Turmann, Francisco Stach, J. Serralunga Langhi, Rómulo Etcheverry; sobre temas médicos y biológicos Augusto Morisot, Jaime Pujiula, Juan Massa y Juan C. Ahumada, J. Venturez y César Cardini; sobre educación, además del padre Gambón, los doctores José I. Olmedo, Enrique B. Prack, el Padre Camilo Jordán s.j.; sobre temas jurídicos Ezequiel Pereyra, Guillermo Lafaille, José Oderigo; sobre historia natural Guillermo Ebel, José M. Scasso; sobre historiografía Antonio Larrouy y Pablo Hernández; sobre cuestiones religiosas y apologéticas el Padre Joaquín Gracia, Juan F. Sallaberry, Juan Abadal, páginas literarias y comentarios Atilio Dell´Oro Maini, Adolfo Korn Villafañe, Juan de la Cruz Puig, José Sanllorenti, etc. (cf. G. FURLONG, “Los directores de Estudios”, *Estudios*, N° 530, diciembre 1961, Número especial conmemorativo 1911-1961, pp. 851-852.

⁴⁴ N. T. AUZA, *Historia y catolicidad 1869-1910*,...p. 24. Cf. también: M. I. DE RUSCHI CRESPO, “*Criterio*” *Un periodismo diferente. Génesis y fundación. Una respuesta católica al desafío de la prensa en la Argentina en la década de 1920*, Buenos Aires, Fundación Bank Boston, Ed. Nuevohacer, 1998.

⁴⁵ ATILIO DELL´ORO MAINI, “El fundador de *Estudios*. Su pensamiento”, *Estudios*, Número especial conmemorativo 1911-1961, N° 530, diciembre 1961, p. 746. Dell´Oro explicará que no son éstas “revistas dedicadas a la exposición de temas de una ciencia determinada, ni a la difusión y desarrollo de los planes de un movimiento de acción. Son revistas centinelas, órganos registradores de una actualidad vigilada, analizada, valorada; abarcar los temas más diversos, en las ciencias, en las artes o en las letras, o los problemas del ámbito de la vida religiosa, social, política y económica, ya sea para dar testimonio de progreso o de una invención, ya sea para relacionar su objeto con el más vasto campo de la cultura o con las legítimas exigencias de la religión. Desde el punto de vista católico, constituyen un acto de presencia constante en el agitado debate de las ideas, con el

Hemos de concluir que la Academia, desde su fundación hasta 1925, llegará a ejercer un papel de aglutinante de los más activos del catolicismo porteño y, a la vez, será centro formador, si no único, muy relevante, de los líderes que asumen un catolicismo militante⁴⁶. Abarca por igual a los ex alumnos como a los que no lo son, se ordena a formar generaciones jóvenes con sólida comprensión de la doctrina y a la vez comprometidas con su tiempo, ajustándose a los requerimientos de la evolución de las circunstancias. En la sede del Colegio del Salvador, disponía de locales adecuados para sus sesiones de trabajo, al amparo de nutridas bibliotecas. La Academia cumple la función de mantener vivo el espíritu de formación doctrinaria en las filas católicas, convocando al estudio para ilustrar en las verdades de la fe, conciliar la religión con la problemática de su tiempo. Tuvo sin duda cierto espíritu apologético en su organización, y ello era debido al clima de cuestionamiento que la religión sufría en el campo de la cultura por obra del socialismo, el positivismo, el racionalismo, el naturalismo y el evolucionismo, que al paso que formulaban fundamentos filosóficos contradictorios de las verdades de la fe, se distinguían por una posición anticristiana⁴⁷.

Desde este punto de vista, la Academia actúa como un cenáculo de formación, "como una tribuna y una cátedra permanente"⁴⁸. No es extraño que de su seno partiera la convocatoria al Segundo Congreso Católico Nacional de 1907, que el P. Gambón, su director, tuviera la iniciativa de reunir el primer congreso de la juventud católica en 1908 y el de 1915, con

fin de deslindar los fueros de la fe y los de la razón, amenazados por el error, la ignorancia y la impiedad". La revista adquiere de este modo "tanto por su actualidad de contenido cuanto por la puntual periodicidad de su aparición una fuerza militante y directiva que coadyuva eficazmente con las demás forma de apostolado." (*Ibidem* p. 747).

⁴⁶ Cf. NÉSTOR T. AUZA, *Historia y catolicidad 1869-1910*, Buenos Aires, Ed. Docencia, 2001, p. 218.

⁴⁷ Cf. N. T. AUZA, *Historia y catolicidad 1869-1910*, Buenos Aires, Ed. Docencia, 2001, p. 225.

⁴⁸ Cf. *Ibidem*, p. 226.

el propósito de movilizar y organizar la juventud católica argentina, y que gracias a él se reuniera el Primer Congreso Católico Argentino de 1916; que de ella surgiera, por iniciativa del P. Gambón, secundado principalmente por Emilio Lamarca y por una pléyade de jóvenes, entre los que se destaca sin duda Atilio Dell'Orro Maini, el deseo de disponer de una Universidad Católica, el impulso ambicioso, pero real, de evangelizar las manifestaciones múltiples de la cultura. Debe por último destacarse el papel del Padre Vicente Gambón como alma del espíritu vital que enlaza a las generaciones y que juega como gozne entre los últimos años del siglo pasado y los primeros veinticinco del veinte (1879-1925). En este período la Academia desempeña la tarea casi única de ser el centro cultural religioso de más prestigio en Buenos Aires⁴⁹. La gravitación de la Academia comienza a declinar cuando el catolicismo ofrece una variedad de opciones institucionales, algunas de ellas especializadas, y ello se complicó cuando se instaura por parte del Episcopado los dos ensayos de modelos eclesiales que le pertenecen, el primero a partir de 1919 y el segundo luego de 1931⁵⁰.

Por todo lo expuesto, hemos de afirmar que la Academia cumplió plenamente con lo aconsejado por los obispos en el decreto 696 del Concilio Plenario Latinoamericano en 1899: *Sería de desearse que cada república o comarca de la América Latina tuviera su Universidad verdaderamente católica, que fuera centro de las ciencias, de las letras y de las artes. Aunque este fin no puede lograrse inmediatamente en todas partes, hay que por lo menos preparar el camino y buscar los medios de alcanzarlo (...) Entretanto, conviene que los varones doctos en las diversas ciencias, se adunen en asociaciones libres, y con folletos, libros, periódicos y congresos científicos, con la doctrina de varones eminentes y el arreglo y aumento de*

⁴⁹Cf. *Ibidem*, pp.226-227.

⁵⁰ Cf. *Ibidem*, p. 228.

*bibliotecas y archivos, preparen mejores tiempos para la Iglesia y la sociedad*⁵¹.

⁵¹ Cf. Título IX: De la Educación Católica de la Juventud, Cap. III: *De las Universidades y Facultades Mayores*, N° 696, CONCILIUM PLENARIUM AMERICAE-LATINAE, 1899, *Acta et Decreta*, Romae, Typis Vaticanis, 1906, Herder. Edición Bilingüe, p. 394.